



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número:

Referencia: 1-0047-3110-006482-17-8

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-006482-17-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma TECHNO HEALTH S.R.L., legajo N° 810, solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase a la Farmacéutica Señora CECILIA CAROLINA MAGHETTO, Documento Nacional de Identidad N° 31.844.584, Matrícula Provincial N° 6.780, como Directora Técnica de la firma TECHNO HEALTH S.R.L., con domicilio en la Bv. San Juan N° 715, piso 2, Dpto.6, Córdoba capital, provincia de Córdoba y depósito en Paraguay N° 970, 1° "B", B° Observatorio, Córdoba Capital, provincia de Córdoba, a partir del 28 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica Señora CELMA CAROLINA MACHADO, Documento Nacional de Identidad N° 25.336.758, Matrícula Provincial N° 7.331, como Directora Técnica de la firma TECHNO HEALTH S.R.L., con domicilio en Paraguay N° 970, 1° "B", B° Observatorio, Córdoba Capital,

provincia de Córdoba, a partir del 29 de agosto de 2017

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-006482-17-8